

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.
 b) Descripción del objeto: Diverso mobiliario y equipamiento para el Edificio Multidepartamental de Guadalajara.
 c) Lote A: Equipamiento salón de actos.
 Lote B: Equipamiento cocina.
 Lote C: Equipamiento zonas departamentales, oficinas y mobiliario no fijo de aulas y comedores.
 Lote D: Equipamiento biblioteca, aula de informática y secretaria.
 Lote E: Equipamiento fijo de aulas.
 Lote F: Elementos singulares.
 Lote G: Varios.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 6 de julio de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 81.641.261 pesetas.
 Lote A: 8.375.850 pesetas.
 Lote B: 4.915.518 pesetas.
 Lote C: 23.276.275 pesetas.
 Lote D: 7.588.311 pesetas.
 Lote E: 28.972.250 pesetas.
 Lote F: 200.000 pesetas.
 Lote G: 8.313.057 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 25 de julio de 1996.
 b) Contratista:

Lote A: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
 Lote B: «Santos Maquinaria para Hostelería, Sociedad Limitada».

Lote C: «Esquitino Martínez, Sociedad Anónima».
 Lote D: «Mobiliar, Sociedad Limitada».
 Lote E: «Mobiliar, Sociedad Limitada».
 Lote F: Desierto.
 Lote G: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación:

Lote A: 8.375.764 pesetas.
 Lote B: 4.835.200 pesetas.
 Lote C: 21.603.122 pesetas.
 Lote D: 6.196.706 pesetas.
 Lote E: 21.961.028 pesetas.
 Lote F:
 Lote G: 8.312.438 pesetas.

Alcalá de Henares, 24 de septiembre de 1996.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—60.864-E.

Resolución de la Universidad de Almería por la que se subsana error correspondiente al expediente de contratación de referencia 103/96 del suministro de un espectrómetro de resonancia magnética nuclear (R.M.N.), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, página 18167, de 25 de septiembre de 1996.

Detectado error en el pliego de prescripciones técnicas, correspondiente al expediente de referencia 103/96, este Rectorado, teniendo en cuenta lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 105 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado y en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 8.1, último párrafo de la Ley 3/1993, de Creación de la Universidad de Almería, ha resuelto:

1.º Aprobar un nuevo pliego de prescripciones técnicas.

2.º Establecer un nuevo plazo de recepción de proposiciones, que finalizará a las catorce horas del día 5 de diciembre de 1996.

3.º Mantener en los mismos términos el resto de especificaciones del anuncio de referencia.

Almería, 8 de octubre de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—64.089.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de albañilería de los edificios de la Universidad.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
 c) Número de expediente: 381/96.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Conservación y mantenimiento de albañilería de los edificios de la Universidad de Cantabria.
 b) División por lotes y número:
 c) Lugar de ejecución: Edificios de la Universidad de Cantabria.
 d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 1997 al 31 de diciembre del 2000, prorrogable por dos años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, — pesetas.5. *Garantías: Definitiva:* 1.000.000 de pesetas.6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
 b) Domicilio: Avenida Los Castros, sin número.
 c) Localidad y código postal: Santander 39005.
 d) Teléfono: (942) 20 10 32.
 e) Telefax: (942) 20 11 03.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimosexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
 b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2. Domicilio: Avenida Los Castros, sin número.

3. Localidad y código postal: Santander 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Universidad de Cantabria.
 b) Domicilio: Avenida Los Castros, sin número.
 c) Localidad: Santander.
 d) Fecha: El quinto día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Nueve cuarenta y cinco.

10. *Otras informaciones:* No se admitirán las ofertas presentadas por correo.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 8 de octubre de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—64.085.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de viales y aceras de los campus de la Universidad.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
 c) Número de expediente: 382/96.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Conservación y mantenimiento de viales y aceras de los campus de la Universidad de Cantabria.
 b) División por lotes y número:
 c) Lugar de ejecución: Campus de la Universidad de Cantabria.
 d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 1997 al 31 de diciembre del 2000, prorrogable por dos años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, — pesetas.5. *Garantías: Definitiva:* 1.000.000 de pesetas.6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
 b) Domicilio: Avenida Los Castros, sin número.
 c) Localidad y código postal: Santander 39005.
 d) Teléfono: (942) 20 10 32.
 e) Telefax: (942) 20 11 03.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimosexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
 b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2. Domicilio: Avenida Los Castros, sin número.

3. Localidad y código postal: Santander 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Universidad de Cantabria.
 b) Domicilio: Avenida Los Castros, sin número.
 c) Localidad: Santander.
 d) Fecha: El quinto día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* No se admitirán las ofertas presentadas por correo.